LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2010
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES_ AD-REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diez, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución del Ministerio del Interior N° 417 de fecha 05 de octubre de 2010, "*POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES – AD REFERENDUM" DESTINADOS A LA POLICÍA NACIONAL EN EL PROGRAMA 007 SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN*"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en los Datos de la Licitación (DDL), especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio del Interior-Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Se realizó la misma, el día 18 de noviembre del año dos mil diez según consta en el Acta DGUOC Nº 167/10 "**Apertura de Sobres**" del llamado arriba mencionado, con la participación de los siguientes oferentes:

1) TECNOPLAN S.A. monto total ofertado **Gs. 1.712.304.000**.- (Guaraníes un mil setecientos doce millones trescientos cuatro mil); **2) SORIANO MUEBLES** monto total ofertado **Gs. 1.771.500.000**.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y un millones quinientos mil); **3) MOVICOR S.A.C.I.** monto total ofertado **Gs. 3.291.906.000**.- (Guaraníes tres mil doscientos noventa y un millones novecientos seis mil); **4) CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES B.** monto total ofertado **Gs. 1.225.000.000.-** (Guaraníes un mil doscientos veinte y cinco millones); **5) RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.** monto total ofertado **Gs. 2.200.700.000.-** (Guaraníes dos mil doscientos millones setecientos mil); **6) GEMA S.A.** monto total ofertado **Gs.3.636.425.000.-** (Guaraníes tres mil seiscientos treinta y seis millones cuatrocientos veinte y cinco mil); **7) PIRO´Y S.A.** monto total ofertado **Gs. 903.564.700.-** (Guaraníes novecientos tres millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos); **8) MEGA SERVICE S.R.L.** monto total ofertado **Gs. 3.796.543.800.-** (Guaraníes tres mil setecientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos); **9) FELIPE AGHEMO S.R.L.** monto total ofertado **Gs. 1.290.000.000.-** (Guaraníes un mil doscientos noventa millones); **10) P.M. y A. S.A.-** monto total ofertado **Gs. 1.508.000.000.-** (Guaraníes un mil quinientos ocho millones); **11) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.** monto total ofertado **Gs. 3.042.120.000.-** (Guaraníes tres mil cuarenta y dos millones ciento veinte mil).-

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **Anexo 01** "*Cuadro Comparativo de Ofertas*", que se adjunta y forma parte del presente informe.

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "*Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas*"; en el P.B.C., Sección I Instrucción a los Oferentes (IAO) punto E –Evaluación y Comparación de las Ofertas-; y, Sección III -Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación-, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a efectos de descartar aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada cada oferta en forma individual.

En el examen de los documentos solicitados, se verifican que los mismos cumplan con lo siguiente:

3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial: a) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente; b) Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en la Sección IV del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad, conforme con lo requerido en la Sección IV del P.B.C.; d) Presentación del Formulario de lista de cantidades, precios unitarios y totales, el cual deberá estar debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante; e) Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.

De las verificaciones realizadas se puede constatar que:

Las firmas **TECNOPLAN S.A., SORIANO MUEBLES., MOVICOR S.A.C.I., GEMA S.A., MEGA SERVICE S.R.L., P.M. y A. S.A., METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.**, "**CUMPLEN**" sustancialmente con los requerimientos mencionados más arriba, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y, en el Art. 60° del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

En cuanto a las firmas: **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES B., RUBEN DARIO COMERCIAL, FELIPE AGHEMO S.R.L. y PIRO´Y S.A.** "**NO CUMPLEN**" a cabalidad en la presentación de los documentos sustanciales, específicamente en el punto **b) *Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en la Sección IV del P.B.C.***, el cual deberá estar debidamente completado.

Al respecto, el Decreto 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", *y modificaciones introducidas por el Decreto N° 5.174/05*", en su Art. 61º "***Método de Evaluación***. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:* **inc. 1.** *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*"

Asimismo, el Pliego de Bases y Condiciones en la **PARTE 1 –Procedimiento de Licitación- SECCIÓN I – Instrucciones a los Oferentes-** en su clausula **12 -Formulario de Oferta y Lista de Precios**- en el punto *12.1) El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada; y el 12.2) El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes, con indicación de precios unitarios y totales, utilizando los formularios suministrados en la Sección IV, Formularios de la Oferta.*

Por tanto, el Comité de Evaluación descalifica a las siguientes firmas: **CLASSIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES B., RUBEN DARIO COMERCIAL, FELIPE AGHEMO S.R.L.** y **PIRO´Y S.A.** de la presente evaluación.

3.2 Suministro de Documentación de Carácter Formal: efectuado el examen preliminar, se prosigue con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes mencionados más arriba, de acuerdo a criterios desarrollados en el siguiente punto.

4.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas que superan la evaluación preliminar mencionada en el punto anterior son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, conforme a las Planillas de Precios presentada por el oferente.

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

N°	Oferente	Precio Total G.
1	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	1.315.500.000
2	P.M y A. S.R.L	1.508.000.000
3	GEMA S.A	1.666.205.000
4	TECNOPLAN S.A	1.712.304.000
5	SORIANO MUEBLES	1.771.500.000
6	MEGA SERVICE S.R.L	1.781.250.000
7	MOVICOR S.A.C.I.	3.291.906.000

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

N°	Oferente	Precio Total G.
1	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	848.720.000
2	MEGA SERVICE S.RL.	905.536.800
3	GEMA S.A	912.220.000

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

N°	Oferente	Precio Total G.
1	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	877.900.000
2	GEMA S.A	1.058.000.000
3	MEGA SERVICE S.RL.	1.109.757.000

Seguidamente se procede al análisis detallado de la oferta evaluada como la más baja, de acuerdo a los siguientes criterios:

4.1.- CRITERIOS ECONOMICOS

Tomando en cuenta las tablas comparativas de precios del bien objeto de esta licitación, se agrupan las ofertas para verificar los requisitos técnicos, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.; 2) MEGA SERVICE S.R.L.; 3) GEMA S.A.; 4) TECNOPLAN S.A.; 5) SORIANO MUEBLES; 6) MEGA SERVICE S.R.L.; 7) MOVICOR S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.; 2) MEGA SERVICE S.R.L.; 3) GEMA S.A.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.; 2) GEMA S.A.; 3) MEGA SERVICE S.R.L

4.2.- CRITERIOS TÉCNICOS:

Se procede a la evaluación de la oferta valuada como la más baja, a fin de comprobar que la misma cumple con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

Se constata que la misma cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3.- SITUACION FINANCIERA Y ECONÓMICA

Con el propósito de calificar la situación financiera y económica actual del oferente calificado con la oferta más baja, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

Los índices financieros y de rentabilidad calculados establecen una situación financiera-económica razonable del oferente.

4.4.- EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación, surgiendo que:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

El mismo cumple satisfactoriamente este requisito.

4.5.- PLAZOS DE ENTREGA

Prosiguiendo con la evaluación se analiza la información referente al plazo de entrega presentado por la empresa con la oferta evaluada como la más baja:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

El mismo cumple satisfactoriamente este requisito, conforme al Pliego de Bases y Condiciones y Adenda correspondiente.

4.6.- HABILITACION EN EL RUBRO OFERTADO

En la Sección I Instrucción a los oferentes, en la cláusula 11.1 inciso f) del P.B.C., se establece la experiencia especifica del proveedor en el rubro que oferta, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 34° último párrafo ***".....las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...",*** se tiene en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro de la firma calificada con la oferta más baja:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

1) METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.

Se constata que la misma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909 "*Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", los requisitos establecidos en el P.B.C., Sección I Instrucción a los Oferentes (IAO) punto E –Evaluación y Comparación de las Ofertas-; y, Sección III –Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación-, se ha constatado que el oferente posee solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" en su Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que dice..."*Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado, a la siguiente firma calificada de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 – MUEBLES Y ENSERES PARA COMISARIAS DEL ÁREA METROPOLITANA

Oferente	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Total G.
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	1	Escritorio de 2(dos) cajones	MF	Nacional	500	336.000	168.000.000
	2	Sillas tipo secretaria	MF	Nacional	500	300.000	150.000.000
	3	Sillas para Sala de Espera	MF	Nacional	200	480.000	96.000.000
	4	Sillas tipo Interlocutora	MF	Nacional	1.000	238.000	238.000.000
	5	Armario de 2 módulos para archivo de bibliorato	MF	Nacional	300	895.000	268.500.000
	6	Cama Doble	MF	Nacional	500	694.000	347.000.000
	7	Mesa para Computadora	MF	Nacional	100	480.000	48.000.000
						TOTAL G.:	**1.315.500.000**

LOTE 2 – MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

Oferente	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	1	Cocina a Gas	YOTO	CHINA	120	1.909.000	229.080.000
	2	Heladera	YOTO	CHINA	120	1.397.000	167.640.000
	3	Congeladora	YOTO	CHINA	120	3.500.000	420.000.000
	4	Ventilador de Techo	YOTO	CHINA	100	320.000	32.000.000
						TOTAL G.	848.720.000

LOTE 3 – AIRE ACONDICIONADO PARA COMISARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS

Oferente	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	1	Aparato de Aire Acondicionado De 18.000 BTU	YOTO	CHINA	100	2.393.000	239.300.000
	2	Aparato de Aire Acondicionado De 24.000 BTU	YOTO	CHINA	200	3.193.000	638.600.000
						TOTAL G.	877.900.000

De lo expuesto surge el siguiente cuadro, recomendado para la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN POR LOTE			
Oferente	Lote	Descripción	Precio Total
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I	1	Muebles y Enseres para Comisarias	1.315.500.000
	2	Mobiliarios y Enseres de Cocina y Comedor para Comisarias Del Interior del País	848.720.000
	3	Aire Acondicionados para Comisarias Del Interior del País	877.900.000
TOTAL GENERAL G. (Guaraníes tres mil cuarenta y dos millones ciento veinte mil)			3.042.120.000

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Secretaría General del Ministerio del Interior, para resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer. ----------

Es Nuestro Informe.

LIC. ANDREA ADLE
Directora General
Dirección General de la UOC

LIC. ANIBAL MUÑOZ
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. RICARDO LUGO
Director
Dirección Jurídica

LIC. JUAN DIEGO FERNÁNDEZ
Director
Dirección Financiera

SR. VICTOR ANTONIO FLOR
Director
Dirección de Equipamiento a la Policía

CRIO. GRAL. INSP. ABOG. TIBURCIO ABUNDIO MARTÍNEZ
Director
Dirección Administrativa de la Policía Nacional